



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



## BOLETÍN DE PRENSA

# Maestros del Magdalena realizaron plantón frente al Ministerio de Educación Nacional para pedir aprobación de la planta docente

*\* Durante más de 15 años no se adelantaron las actualizaciones de la planta de maestros y hoy se ha convertido en uno de los principales factores que van en contra de la calidad educativa.*

Docentes, padres de familia, estudiantes, miembros del Sindicato de Educadores en compañía del Secretario de Educación del Magdalena, realizaron un plantón pacífico enfrente de las instalaciones del Ministerio de Educación Nacional para exigir la ampliación de la planta docente que ha sido negada, pese a que la Gobernación Departamental adelantó un estudio riguroso donde se demuestra la necesidad de los profesionales, proceso que se hizo de acuerdo a los lineamientos técnicos entregados por el mismo Ministerio.

La exigencia de los miembros de la comunidad educativa fue clara, defender el derecho a la educación de los estudiantes del Magdalena, debido a que existe un faltante de 414 docentes de aula y 174 docentes orientadores, toda vez que desde hace más de una década las administraciones anteriores de los Cotes no adelantaron el proceso para la ampliación de la misma, lo cual afecta la calidad en materia educativa.

Ante esta situación, el Gobierno del Cambio, que preside el gobernador Carlos Caicedo Omar, en su compromiso con la calidad educativa, presentó un Estudio técnico de ampliación de la planta de docentes del Magdalena, de conformidad con los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación, pese a esto, negaron la viabilidad para realizar el nombramiento de los maestros.

“Nos pidieron aumentar la matrícula del 2020 al 2021, control y disminución de más del 50% en el gasto de horas extras, mediciones en campo de todas las aulas de clase para comparar con la carga académica de los maestros y el número de estudiantes, saneamiento de la deuda por cuota de afiliación de 2003 a 2008 con la Fiduprevisora, así como otros procesos solicitados para avanzar en la aprobación de esta solicitud, sin embargo, la respuesta para suplir esta importante petición fue negativa, ante esto se da este plantón por el derecho a la educación



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



para los estudiantes del Magdalena”, indicó el secretario de educación Luis Guillermo Rubio.

El clamor de los miembros de la comunidad educativa ante las instalaciones del Ministerio de Educación, permitió que se lograra acordar una reunión para el próximo 21 de diciembre, esta podrá ser con la ministra o viceministra, para tratar el tema de la ampliación de la planta docente.

“Hacemos este plantón por el bloqueo sistemático del que tienen con nuestro departamento, con nuestros niños; la educación es el camino a la paz y hoy exigimos que se nombren los docentes para nuestros estudiantes”, indicó Jader Mercado, docente en Chibolo.

El Sindicato de Educadores del Magdalena, se pronunció sobre esta situación a través de un comunicado donde indicó que: “Rechazamos, el accionar del gobierno de Iván Duque Márquez, en cabeza de la señora Ministra de Educación María Victoria Angulo, al negarle al departamento del Magdalena, la ampliación de la planta docente, directivos docentes y orientadores que beneficiarían a miles de niños, niñas y adolescentes de toda la geografía del Departamento, violando lo preceptuado en la Constitución Política de Colombia en los artículos 44 y 67, lo cual constituye una flagrante violación al derecho a la educación”.

**BOL # 1141**

**Jueves, 16 de diciembre del 2021.**

